

PRESENTACIÓN:
PROPUESTAS TEÓRICAS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL
DESDE LA HISTORIA DE LA FAMILIA
EN LA ESPAÑA MODERNA

*Introduction:
Theoretical proposals and social
organization from the History of the Family
in early modern Spain*

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América.
Facultad de Letras. Universidad de Murcia. c/ Santo Cristo, 1. 30001 Murcia.
e-mail: chaconmu@fcu.um.es

RESUMEN: Dentro del potente desarrollo alcanzado por la historia social en la última década, uno de los procesos más significativos, pero a la vez menos conocido desde una perspectiva actual y muy tradicional en los clásicos debates historiográficos de los años 60 y 70, es el referido a la caracterización de los grupos sociales que conforman y constituyen la organización social. Es ésta, y su comprensión y análisis, el verdadero objetivo del presente informe. Así pues, los vínculos, el sistema de relaciones sociales y de poder, el peso y la fuerza del parentesco proyectada desde las estrategias de dominación y relación horizontal a través del matrimonio, la potencia de las redes clientelares articuladas por relaciones de dependencia vertical, son los verdaderos ejes y caminos a trazar. Pero para lograrlo es preciso partir de un concepto-guía como el de «reproducción social», que genera una dinamicidad en las categorías sociales de campesinado, mujer y grupos de poder, y permite a la vez realizar propuestas teóricas que avancen en el complejo proceso de conocimiento de una realidad social impregnada completamente por la institución familiar y necesitada de ser explicada en función de la organización social.

Palabras clave: Historia social, historia de la familia, grupos sociales, Edad Moderna.

ABSTRACT: Within the powerful development of social history in the last decade, one of the most outstanding processes (and an otherwise classic in the traditional historical debates of the 60's and 70's, although not very well known from a more recent perspective) is the characterization of the social groups that shape and constitute social organization. This monograph volumen is devoted to the understanding and analysis of social organization. The guiding parameters are the links, the system of social relationships and power, the strength of kinship derived from the domination strategies and horizontal relationships through marriage and the strength of client networks organized in vertical dependency relationships. The analysis of these issues requires the setting up of a guiding concept as social reproduction that (i) generates a dynamism in the social categories of peasants, women, power groups, and (ii) allows the formulation of theoretical proposals that can contribute to a better understanding of a social reality heavily dominated by the family institution and that must be explained as a function of social organization.

Key words: Social history, family history, social groups, early modern age.

La historia de la familia y la historia social constituyen algo más que una relación entre objeto de investigación y tendencia u orientación historiográfica. Las enormes posibilidades que ofrece la institución familiar para entender y comprender la organización social de cualquier comunidad, independientemente del territorio de que se trate o de la época a investigar, refleja la pluralidad y diversidad de perspectivas que desde el concepto y la realidad *familia* se ofrece al análisis y a la teoría social pero, sobre todo, pone de manifiesto la continua interacción e interrelación de esas mismas perspectivas.

En este sentido, familia y organización social dibujan claramente dos líneas argumentales: por una parte, la interacción familia-sociedad/sociedad-familia y, por otra, la relación familia-cambio histórico. Teniendo en cuenta estas dos orientaciones, y desde que a mediados del siglo XIX Le Play y sus discípulos¹ comenzaron a considerar a la familia como la institución que garantizaba el orden social y moral a la vez que sufría los efectos que causaba la industrialización, migración y urbanización sobre aquél y, por tanto, en la familia, ésta y su proceso evolutivo como factor explicativo de la organización social ha sido considerado como objeto prioritario de investigación. Sin embargo, a lo largo de estos últimos 150 años, las teorías que han intentado explicar la organiza-

1. Son muchas las obras que se han ocupado de explicitar las tesis del sociólogo francés. Un buen análisis de las mismas y su integración y contextualización se puede encontrar en J. CASEY *Historia de la Familia*, Madrid, 1990, y en la reciente obra del antropólogo Joan BESTARD, *Parentesco y modernidad*, Barcelona, 1998, especialmente las páginas 79-86.

ción social desde y a través de la familia se han relacionado entre sí mediante la crítica a cada propuesta teórica. Y así, a la explicación unilineal por la que el proceso de cambio y transformación partía de una disolución de la solidaridad familiar, las relaciones de parentesco y la autoridad familiar, para dar paso a un modelo nuclear, independiente e individualista como consecuencia del impacto de los procesos socio-económicos anteriormente señalados, le seguirá a finales de los años sesenta y principios de los setenta del presente siglo, la tesis que, de la mano de Peter Laslett y el grupo de Cambridge, rompió el mito de la pervivencia de la amplia familia tradicional. La permanencia y continuidad de dicha tesis demuestra el peso de la tradición historiográfica y un marco teórico escasamente renovado por la hegemonía de otras tendencias y corrientes, cuyos objetos de investigación se encontraban más directamente relacionados con los grandes conceptos de las ciencias sociales generados en torno a los dominios de lo económico o lo político.

En el último tercio del siglo XX asistimos a una verdadera explosión historiográfica y a una profunda renovación de los conceptos vigentes hasta los años setenta y que, con anterioridad a Peter Laslett y al grupo de Cambridge, se habían comenzado a cuestionar². Pero el principal problema y el gran salto que la historia de la familia no ha dado todavía, al menos de manera clara y suficiente, es el de su inserción en el estudio de la comunidad. La familia existe no solo por razones biológicas o de la necesaria regulación jurídica ligada al matrimonio, así como por la reproducción y perpetuación unidos a la transmisión de bienes y valores culturales y simbólicos, sino porque toma cuerpo en un grupo concreto y queda ligada al conjunto de la sociedad.

Desde la cita clásica de Levi Strauss: «sin familia no habría sociedad, pero sin sociedad no habría familia», pasando por la formulación en la década de los cincuenta del concepto de red social en los trabajos de Gluckman dentro de su seminario de Manchester y el pionero trabajo de E. Bott (1957), el estudio del contexto y el entorno social en el que se inscribe la familia se ha convertido en una necesidad que permite afirmar que el *capital relacional* de este objeto de estudio es, precisamente, una de las reflexiones más necesarias.

La familia, entendida como construcción social, abre y ofrece una serie de vías de investigación que están transformando el análisis sobre la organización social y nos obligan a romper una serie de barreras académicas y de procesos sociales: revolución liberal, crisis de la sociedad tradicional y del Antiguo Régimen, cuya explicación intrínseca no ha tenido en cuenta el sujeto social que es y representa la familia. De todas formas, es necesario precisar que ésta no existe ni como objeto historiográfico autónomo ni como entidad aislada. Esto significa que la familia analizada en sí misma y de manera independiente no es un instrumento capaz de explicar ningún modelo. Son las redes de ascendientes, descendientes y colaterales, en el caso de que los haya, así como los de aliados, amigos, vecinos, quienes sitúan a la familia en un contexto que no

2. Véanse al respecto las perspectivas que abría la obra de P. Ariès o el artículo programático de C. Poni y C. Ginszburg.

puede ser dejado al margen: parentesco, vecindad, comunidad y, por supuesto, los lazos y el tipo de vínculos existentes.

Esto ha sido posible gracias al avance teórico que el método nominativo, por una parte, y la antropología social con la introducción en el análisis histórico del parentesco en su dimensión social, han llevado a cabo en las dos últimas décadas. A partir de aquí, se ha entrado en una dimensión relacional, tanto horizontal, con informaciones procedentes de fuentes notariales, parroquiales, judiciales o de otro tipo y que tienen al individuo como protagonista, como de tipo vertical, en la que el ciclo de vida se ha convertido en fundamental para conocer las fases que atraviesa la familia o/y las opciones que se presentan a los individuos. Pero la verdadera dimensión relacional y social se adquiere cuando ponemos en práctica el método de genealogía social. No se trata de levantar genealogías que permitan observar los enlaces familiares a través del matrimonio, con ser importante, sino tener en cuenta, además, la transmisión del patrimonio, los oficios y cargos, y detectar así las posibilidades de promoción y movilidad social, ascendente o descendente, que nos aproximan a las diferencias y desigualdades sociales, cuya permanencia o/y posibilidades de cambio nos sitúa ante un horizonte teórico enormemente sugestivo: nos referimos al concepto de reproducción social. Un concepto que lleva implícito, por una parte, el sentido de evolución, es decir, los mecanismos que utilizan las distintas clases sociales para lograr la reproducción y, por otra, el ideal de perpetuación vinculado a los grupos y familias de poder que pondrán en práctica determinadas estrategias para reproducir y mantener un determinado estatus y nivel social y patrimonial, o bien aspirar a él.

No hace mucho tiempo que la historiografía rompió la tendencia al estudio aislado de los grupos sociales. Es evidente que nos encontramos en un proceso de evolución epistemológica que ha logrado superar la etapa que podríamos denominar *familista*. Etapa necesaria, en cualquier caso, pero que ha demostrado su insuficiencia como factor explicativo de la organización social³.

Si memoria, identidad, representación y simbolismo son cuatro esferas de la realidad individual y colectiva que contribuyen a potenciar el denominado capital simbólico, la familia, como institución colectiva articulada por el parentesco pero a la vez integrada por individuos que siguen trayectorias personales, encierra un capital relacional excepcional. Es lo que intentamos plantear a la comunidad científica.

Sin embargo, organizar y presentar un nuevo número monográfico sobre Historia de la Familia, cuando han transcurrido más de veinte años del publicado por Quaderni Storici, *Famiglia e comunità. Storia sociale della famiglia nell'Europa moderna*, y casi veinte del sugerente artículo de L. Stone, *Family*

3. Las relaciones se establecieron entre la geografía de las formas familiares, los factores demográficos (niveles de celibato según las cohortes, edades femeninas de primer acceso al matrimonio y tasas de masculinidad según el tamaño de las poblaciones), tipología del agregado doméstico y sistema de herencia.

History in the 1980s, entre otros importantes trabajos de síntesis de finales de la década de los setenta y principio de los ochenta, puede parecer, cuando menos, un ejercicio repetitivo, carente de actualidad historiográfica, o bien ser aceptado como una necesaria puesta al día de la investigación española sobre el objeto de estudio en cuestión. Si el lector avisado puede intuir que mis palabras van a negar rotundamente las causas apuntadas como factores que justifican los motivos para preparar y reunir alrededor del concepto y realidad *Familia* una serie de contribuciones científicas, está en lo cierto. Pero también lo estará si piensa que nos encontramos en un momento trascendental, por cuanto el surgimiento de nuevos enfoques y planteamientos en el horizonte historiográfico sitúa a la familia y su capacidad explicativa en un primer plano. No exento de problemas respecto a los mecanismos de relación, ya que habría que preguntarse cómo toman forma los destinos individuales y en qué medida son influenciados, organizados y encuadrados por las estructuras y las relaciones sociales. Es evidente que nos encontramos en plena fase de cambio y transformaciones. Así, tras la reconstrucción familiar, la tipología estructural y una intensa etapa de intentos de modelización a través de establecer relaciones entre tipología y variables demográficas y económicas (edad femenina en las primeras nupcias, niveles de celibato definitivo, sistemas de herencia), aparecen nuevos problemas en el horizonte: integrar el parentesco en su dimensión social, analizar y explicar los vínculos que ponen en relación a los individuos o situar a la familia en la red social de solidaridad, relaciones de dependencia y ciclo de vida. Y todo ello se configura y constituye alrededor de un primer círculo basado en las relaciones de consanguinidad, que se mezcla, une y confunde, en muchas ocasiones, con el originado por el parentesco ficticio y la alianza. Desde estos círculos, y a través de la amistad, se proyecta la relación familiar hacia otros grupos sociales que pueden convertirse en lazos de amistad; también la relación clientelar, de carácter dependiente y vertical, se puede iniciar, aunque no necesariamente, desde círculos familiares. El entramado que se produce, tiene y presenta una gran complejidad por cuanto los lazos y vínculos de relación social están atravesados por la consanguinidad, el parentesco, el parentesco ficticio, la alianza, la amistad, el clientelismo y, además, se entretajan sobre diversas instituciones que actúan como órganos independientes, aunque quienes les dan vida pueden y suelen estar relacionados entre sí por fuertes y sólidos lazos de sangre o/y amistad. Por ello, es fundamental reconstruir la red de relaciones que se entrelazan a partir de la familia y en las que los intereses horizontales de grupo están cohesionados por la familia y la amistad, mientras que la cohesión clientelar, al tener un carácter jerarquizado, aparece cohesionada por relaciones de dominación de carácter vertical. Pero no pensemos que ambas situaciones se dan en estado puro; al contrario, el camino de la relación o el del ascenso social y la estrategia suelen caracterizarse por un entramado a la vez vertical y horizontal con nudos centrales muy fuertes que, conforme nos alejamos de ellos, tanto en sentido vertical como horizontal, se van debilitando. Estas relaciones se plasman, se consolidan o se enfrentan alrededor de los poderes señoriales, eclesiásticos,

locales o del Rey. Sólo desde una perspectiva generacional es posible entender los ideales de reproducción y perpetuación.

Para comprobar y confirmar los planteamientos teóricos señalados, a la vez que dar un paso adelante en el proceso de relación entre Familia e Historia social, queremos abrir y proponer tres grandes líneas de debate e investigación. En primer lugar, la sugerente propuesta metodológica, aunque costosa en esfuerzo y tiempo, de Norberta Amorim respecto a la relación entre Demografía Histórica y Familia. Se trata de reconstruir biografías individuales y familiares partiendo de la información biológica que proporciona la reconstitución de familias, creando así ficheros individuales basados en estudios parroquiales que se cruzan con información censal para crear ficheros de familias. El objetivo es la identificación de los miembros de la comunidad en perspectiva genealógica para poder establecer comportamientos demográficos diferenciados socialmente y llegar a conclusiones sobre estructura de la familia, movilidad y diferencias de comportamiento urbano-rural.

La relación entre Demografía Histórica y Familia es uno de los retos más complejos de solucionar, pero también de los más fructíferos a la vez que necesarios. Ya en los años ochenta, A. Wrigley⁴ colocaba a la familia en el eje de la renovación de la demografía histórica y proponía abordar las relaciones entre sistema demográfico y entorno socio-económico y cultural. Recientemente, R. Rowland, ha hecho hincapié en la necesidad de definir la naturaleza de la relación entre los comportamientos demográficos y sus contextos socioeconómicos y culturales⁵. La continuidad y persistencia de un problema vigente durante los últimos veinte años y de difícil solución⁶, demuestra la necesidad de analizar las causas de este largo divorcio que nadie desea, pero para el que apenas si se ofrecen propuestas. Mientras la demografía trata individuos, la familia contempla un agregado de personas con relaciones de diverso tipo, en cuyo seno se producen fenómenos demográficos que al ser estudiados en perspectiva estadística individual pierden de vista uno de los aspectos más significativos de la historia y la demografía de la familia: la relación entre las personas. De aquí derivarán temas de interés para los historiadores de la familia: parentesco y residencia y, sobre todo, como señala Isabel Moll en una interesante reflexión sobre este problema, se trata de pensar en términos de reproducción de un sistema social. De aquí el interés de la propuesta de Norberta Amorim.

A través de Giovanni Muto, llegamos a una segunda propuesta teórica desde la perspectiva comparativa que ofrecen diversos ejemplos regionales italianos. La necesaria contextualización del núcleo familiar para comprender las formas de organización social y los mecanismos de perpetuación y reproduc-

4. E. A. WRIGLEY, «Population History in the 1980s», *Journal of Interdisciplinary History*, XII/2, 1981, p. 207.

5. *Demografía e Historia de la Familia*, Murcia, 1997, p. 11.

6. Véase al respecto la reseña de F. Chacón al libro de David REHER, *La Familia en España. Pasado y presente*, *Hispania*, LVIII/2, 1998, pp. 746-749.

ción, proyectan y relacionan a la familia con la continuidad y transmisión del patrimonio dentro del sistema patrilineal a través del apellido y de la residencia patrivirilocal. La relación individuo-familia-comunidad y su integración en realidades como vecindad, parentesco, linaje y recursos económicos, ofrece un ámbito de interacción continua. El aprovechamiento de los recursos territoriales en relación con el sistema de formación de la familia y la identidad de clase social, se configuran como dos puntos centrales en las relaciones Historia de la familia-Historia social.

Las competencias gráficas (lectura y escritura) según los distintos grupos sociales y el papel que tienen los padres u otros familiares, maestros artesanos o personas responsables de la abundante población juvenil que convive fuera de sus familias y vive la enseñanza y aprendizaje de la lectura y escrituras con quienes les integran en sus casas como criados/as, mozos de labor, etc., respecto a la relación entre ascenso social y conocimientos y dominio gráfico, es una tercera propuesta de Javier Antón Pelayo que se formula desde el complejo campo de las actitudes culturales. Las genealogías de alfabetización, el distinto nivel del varón o la mujer y la fuerte resistencia de las familias frente a las iniciativas políticas intentan responder a las dos preguntas clave en la comprensión del proceso educativo entendido como transmisión del conocimiento y del poder y promoción social que significa dominar escritura y lectura: ¿Cuándo se produce el paso del iletrismo al alfabetismo entre los distintos grupos sociales? ¿Qué papel desempeña la familia? La conclusión de Antón Pelayo es que los cambios afectan de modo desigual a las diferentes clases sociales, pero también es necesario respetar las opciones de los individuos.

En definitiva, tres orientaciones que pretenden integrar a la familia en su contexto, no para diluirla sino para explicar desde ella la organización social y sus cambios. En este sentido, la familia se presenta más como un pretexto que como una categoría autónoma, y siempre que pensemos en términos de reproducción social.

Precisamente, la segunda parte de este monográfico ha sido pensada en función de las categorías y los grupos sociales en los que la familia se integra. Si la teoría social ha demostrado que las dualidades explicativas: señores/vasallos, propietarios/campesinos, pobres/ricos, burgueses/nobles, no permiten percibir la complejidad de las relaciones sociales ni del entramado en el que se manifiesta la jerarquización social ni la dependencia, desigualdad y dominación de una organización social controlada por grupos de poder que tienen como objetivo último su reproducción y perpetuación, pretendemos llamar la atención y dirigir nuestra cámara del tiempo hacia categorías y grupos sociales que como mujer, campesinado, grupos de poder y redes y relaciones sociales de poder, demuestran la fuerza y el peso de las relaciones de parentesco. Estas condicionan desde las relaciones de trabajo hasta las formas del hogar, a la vez que abren la puerta, con total nitidez, al camino por el que circula el proceso de configuración y composición de la sociedad: el linaje. Que suele ser masculino y sirve para construir la identidad social del grupo noble. La cadena genealógica se traza sobre la transmisión del apellido a los varones de la

misma sangre, pues es necesario perpetuar el nombre y el patrimonio. Ya apuntamos su relación con la entidad familiar, con el mecanismo del mayorazgo como método de reproducción económica y, sobre todo, social y cultural y con el ideal de perpetuación⁷. En definitiva, nos encontramos ante el verdadero eje explicativo de la organización social y desde el que comprender y relacionar los conflictos, las tensiones, las aspiraciones y el entramado de dependencia y la perpetuación de las desigualdades. Nos encontramos ante una de las contribuciones más sugerentes de la historia de la familia.

Respecto a la mujer, sólo desde el ámbito de la familia, como afirma María Victoria López-Cordón, es posible comprender el papel que juega y a la vez la trascendencia de ésta en la sociedad tradicional. Independientemente de que el tiempo de las mujeres se encuentre unido a su ritmo biológico, es el tiempo social de hija, esposa y madre, tiempos cuya simultaneidad mayor o menor depende del juego de las variables demográficas, el que convierte a la mujer en verdadera protagonista de una realidad caracterizada por la desigual autoridad del varón dentro de la ideología familiar, lo que se traduce en una jerarquía de dependencia femenina dentro de un modelo patriarcal en el que la inserción de la mujer también se plasma en los compromisos y relaciones que permite establecer. Sin embargo, su papel educativo y sexual aparece siempre relegado y dependiente del varón, con un carácter meramente subsidiario. Dentro de una perspectiva comparativa resulta de interés la observación sobre las semejanzas entre el modelo católico y el protestante. Los puritanos aprobaban la epístola de San Pablo a los colosenses, en la que se decía: «las mujeres esten sometidas a sus maridos como conviene al Señor». El modelo que se veía obligada a representar la esposa del pastor protestante, acentúa la desigualdad, jerarquización y sometimiento al marido en una clásica perpetuación de las desigualdades y, sobre todo, en una interiorización de pautas de conducta y comportamiento que refuerza la asimilación de la domesticidad a lo femenino y adquiere un carácter ejemplificador para el resto de la comunidad.

La influencia del concepto *peasant society* dentro de las dualidades teóricas anteriormente señaladas, ha distorsionado la imagen y la identidad de un grupo social cuya homogeneidad hace años que está en cuestión. Superado el concepto de campesinado según la tesis de Chayanov, comienzan a presentarse numerosas matizaciones entre, por ejemplo, como señala Francisco García Gonzalez en un clarificador estudio y puesta a punto, población rural (que vive en el campo y dedicada, normalmente, a tareas agrícolas) y población agrícola (que vive de la tierra). Pero por encima de diferencias nominalistas, lo más importante es el análisis de las sociedades campesinas en términos de vínculos sociales y red de relaciones. De todas formas, se ha avanzado poco en comprender y explicar los procesos de reproducción social y de perpetuación de las desigualdades a través de los mecanismos de diferenciación y desigualdad desplegados por los distintos grupos campesinos.

7. «Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y las relaciones de parentesco», *Historia Social*, 21, 1995, pp. 75-104.

Los grupos de poder, señala Juan Hernández Franco, en una interesante y sugerente reflexión sobre familia, poder y sociedad, se han convertido en un objeto de investigación que no solo ha renovado la tradicional historia política, integrando a sus protagonistas y partícipes en perspectivas y líneas de investigación de marcado carácter social, como prosopografía e historia social de la administración, sino que relaciona y contextualiza con los procesos culturales e ideológicos y sitúa las estructuras del parentesco y otras formas de vinculación, no exclusivamente consanguíneas, en el eje de articulación que supone el concepto reproducción social. Pero el verdadero vehículo de comprensión de las familias con poder y de los mecanismos que éstas utilizan para lograr sus objetivos de reproducción, es el linaje. Sin embargo, al igual que señalábamos para el campesinado, también el grupo de poder presenta diversidad de situaciones, realidades y, por tanto, carece de un planteamiento unívoco u homogeneizador. La utilización del concepto red social permite desentrañar las relaciones verticales y horizontales, a la vez que deducir estrategias familiares e integrar a individuos dentro de sus grupos pero también en relación con otros. Las redes, en tanto que elemento de relación vertical y horizontal, tienen la virtud de captar la fuerza del parentesco, la amistad y la alianza sobre diversas instituciones, pero también ponen de manifiesto rivalidades, tensiones y conflictividades. En cualquier caso, familia, comunidad, Estado, comienza a plantearse como una necesaria articulación a tener en cuenta en el análisis de la organización social.

A través de los ejemplos personales y familiares de Campomanes, el marqués de Camarena la Real, los Valdecañas de Lucena y los Alcalá-Zamora de Priego, J. P. Dedieu y C. Windler, alcanzan importantes conclusiones sobre la permanencia del factor familiar en las relaciones sociales y de poder, pese a los cambios del sistema político y jurídico a lo largo del siglo XIX. Que el objetivo de mantener la autoridad y la influencia de la familia siguiese primando sobre las normas públicas demuestra la necesidad, para comprender los procesos de cambio social desde la institución *familia*, de orientar nuestras investigaciones, no tanto sobre la familia estrictamente, sino sobre aquellos elementos que influyen y repercuten en la movilidad social, la reproducción o la perpetuación. En este contexto se explica la tipología familiar que como tipos ideales proyectan Dedieu y Windler respecto a su inserción en el contexto local, regional o de la Corte. Pero más importante que los tipos en sí mismos, es la continua permeabilidad e interrelación entre familias con poder, bien en uno u otro espacio político y social y, sobre todo, y así lo indican los propios autores, el dinamismo que ello demuestra como factor clave en la transformación de las estructuras políticas del reino. El problema es, fundamentalmente, de relaciones. Por ello, el fenómeno de la intermediación, práctica y reflejo de las relaciones clientelares y, por tanto, de la organización social, nos sitúa no solo en el análisis de las familias sino también del individuo; ahora bien, siempre y cuando quede insertado en sus redes de sociabilidad y en su contexto familiar, siendo éste la palanca que moverá las estrategias de movilidad social. Lo cual significa que la familia, es decir, las familias, con sus

diversos caracteres y peculiaridades, deben ser integradas en su red social de solidaridades y relaciones de dependencia vertical y horizontal. Es cierto que las relaciones clientelares se encuentran dominadas por la verticalidad y la dependencia, mientras que las relaciones de parentesco, verdadero motor, más incluso que la familia, se insertan en el ámbito de las relaciones horizontales propias de la familia y de la relación entre iguales. Principio constitutivo del sentido y sentimiento de clase frente al origen feudalizante y señorial de las relaciones de dependencia verticales y clientelares. Sin embargo, de la misma manera que los tipos de familias: comarcalmente dominantes, localmente dominantes, localmente importantes, familias de alcance peninsular (aunque los autores no adoptan, en este caso, un título preciso como sí hacen en las restantes, nos parece que podrían definirse de esta manera, al menos emplean estas palabras, textualmente), familias administrativas y familias negociantes, no se dan en estado puro ni significan entidades cerradas, tampoco las relaciones verticales y horizontales, es decir, clientelares y familiares se dan en dichas circunstancias. Es el concepto reproducción el que proyecta luz sobre la organización social para determinar, establecer y analizar estrategias, actuaciones y comportamientos. En todo caso, es evidente que a lo largo del siglo XIX, cambian los marcos políticos de referencia, pero las continuidades generacionales de origen familiar que llenan los cuadros de las nuevas profesiones se siguen rigiendo, en buena medida, por parámetros y prácticas tradicionales en las que el peso de los cambios legislativos y jurídicos penetran con suma dificultad y resistencia en las sólidas mallas familiares. Los protagonistas se mueven por impulsos clientelares y familiares, aunque vayan cambiando ámbitos como educación o industrialización.

La relación dialéctica Familia-relaciones de parentesco-ley, es una de las más apasionantes en este período de cambios y permanencias en la historia de España. Afortunadamente, las ciencias sociales comienzan a ser conscientes de la trascendencia e importancia que la institución y la realidad *familia*, más allá de ella y con su proyección, tiene para comprender la organización social, verdadero objetivo de este número monográfico, que sólo se conseguirá, naturalmente, en parte.

Para completarlo, hemos creído conveniente que cada texto vaya acompañado de unas referencias bibliográficas que permitan, así, realizar una selección y marcar unas prioridades dentro de una información desbordante y no siempre apropiada.